

SERVICIO

Capacitación Sistema **Globalmente Armonizado SGA**

OBJETIVOS:

Preparar a la organización con respecto a los cambios normativos vigentes en cuanto a gestión SUSPEL Y RESPEL.

MARCO LEGAL:

- **Decreto Supremo N° 43/2016**, reglamento sanitario sobre manejo de Sustancias Peligrosas.
- **Decreto Supremo N° 57/2019**, aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.

ENTREGABLES:

- Certificado de asistencia a curso.
- Instructivos (si la capacitación es específica).

PRODUCTOS/SERVICIOS COMPLEMENTARIOS O ASOCIADOS:

- * Normalización de HDS SUSPEL.
- * Elaboración de HDS RESPEL.
- * Capacitación DS 43/ DS 148.
- * Estudio de carga combustible.

arrigoni 
AMBIENTAL

GRUPO 
arrigoni

www.arrigoniambiental.cl

+562 2485 0000